



1 En la ciudad de Pénjamo, Gto., siendo las 13:21 horas del día 06 de junio de 2024, dio
2 inicio la Segunda Sesión Ordinaria de Academia de la ENMS de Pénjamo, llevada a cabo
3 en las instalaciones de la Biblioteca de la escuela y siendo presidida por el Director
4 M.C.D. Gerardo Fuentes Cordera; estando reunidos 8 de los 12 miembros convocados;
5 bajo el siguiente:

6 ORDEN DEL DÍA:

7 1. Lista de presentes.
8 2. Declaratoria de quórum legal para sesionar,
9 3. Honores al Estandarte Universitario.
10 4. Designación del escrutador para la sesión.
11 5. Discusión y en su caso aprobación de las actas de la Sesiones:
12 a. Ordinaria del 14 de marzo de 2024
13 b. Extraordinaria del 21 de marzo de 2024.
14 6. Seguimiento de acuerdos.
15 7. Informe Trimestral del Director.
16 8. Conformación de la Comisión Especial encargada de llevar a cabo los procesos de
17 elección de nuevos integrantes ante la Academia de la ENMS de Pénjamo y ante
18 el Consejo Académico del Colegio del Nivel Medio Superior durante el año 2024.
19 9. Asuntos generales.

20 **Punto 1 (Lista de presentes)**

21 Se realizó el pase de lista, contando con la presencia del Director Gerardo Fuentes
22 Cordera, las profesoras **María del Carmen Moreno Frías, Blanca Olivia Ortiz Soria y**
23 **Orfelina Haydeé Cabello Meza**; del profesor **Mario Oleg García González**. Por parte de
24 los estudiantes asistieron ****, ****, **** y
25 ****.



26 **Punto 2** (Declaratoria de quórum legal para sesionar)

27 Conforme a lo establecido en el artículo 32 del Estatuto Orgánico, al confirmarse la
28 presencia del Director y de 8 de los 12 integrantes convocados, el Presidente de la H.
29 Academia declaró la legalidad del quórum para sesionar.

30 **Punto 3** (Honores al estandarte universitario)

31 El Secretario Académico compartió la grabación del Himno Universitario mismo que fue
32 escuchado y entonado respetuosamente por los miembros de este órgano colegiado,
33 rindiéndose los respectivos Honores al Estandarte Universitario.

34 **Punto 4** (Designación del escrutador de la sesión)

35 De acuerdo con lo dispuesto en el art. 33 del Estatuto Orgánico, el presidente de este
36 órgano colegiado designa como escrutador de la sesión al alumno *****,
37 mismo que manifiesta conformidad con la designación.

38 **Punto 5** (Discusión y en su caso aprobación de actas)

39 En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 41 del Estatuto Orgánico se sometieron a
40 análisis y aprobación las actas:

Acta	Carácter de la sesión	Fecha de la Sesión
AENMSP2024-O1	Ordinaria	14/03/2024
AENMSP2024-EO1	Extraordinaria	21/03/2024

41 El presidente la Academia, de acuerdo con el Art. 35 del Estatuto Orgánico, solicita al
42 pleno dispensar la lectura del acta y enfocarse en las observaciones sobre la misma, dado
43 que los documentos se les hicieron llegar con anterioridad para su análisis.



44 Sometidas las actas a consideración, se realizaron las votaciones para la aprobación
45 correspondiente.

46 Contabilizados los votos se obtuvieron los siguientes acuerdos:

47 **AENMSP2024-O2-A1.** Se aprueba por unanimidad, con 8 votos, el acta AENMSP2024-
48 O1 de la sesión ordinaria del día 14 de marzo de 2024.

49 **AENMSP2024-O2-A2.** Se aprueba por unanimidad, con 8 votos, el acta AENMSP2024-
50 EO1 de la sesión extraordinaria del día 21 de marzo de 2024.

51 **Punto 6 (Seguimiento de acuerdos)**

52 El Secretario Académico dio a conocer al pleno de este órgano colegiado el avance en el
53 cumplimiento de los acuerdos de las sesiones anteriores; mismos que se describen en la
54 siguiente tabla:

Acuerdo	Asunto	% de cumplimiento
AENMSP2024-O1-A1	Aprobación del acta AENMSP2023-O4 de la sesión ordinaria del día 13 de diciembre de 2023	100
AENMSP2024-O1-A2	Aprobación para incluir en el orden del día de la sesión la solicitud del C. ***** ***** para que se le conceda una extensión de plazo y poder así concluir sus estudios de bachillerato.	100
AENMSP2024-O1-A3	Aprobación y autorización para que la C. ***** (*****) y el C. ***** (*****) puedan adquirir	100



	nuevamente la condición de alumna y alumno, habiendo cubierto previamente los requisitos académico-administrativos señalados en la normatividad universitaria, durante los semestres enero-junio de 2024 y agosto-diciembre de 2024, para poder completar sus estudios de bachillerato conforme al plan de estudios que les corresponde	
AENMSP2024-EO1-A1	Aprobación y autorización para que la C. ***** (*****) pueda adquirir nuevamente la condición de alumna, habiendo cubierto previamente los requisitos académico-administrativos señalados en la normatividad universitaria, durante los semestres enero-junio de 2024 y agosto-diciembre de 2024, para poder completar sus estudios de bachillerato conforme al plan de estudios que le corresponde.	100

55 Al no haber observaciones sobre el seguimiento a estos acuerdos se dio continuidad al
56 orden del día.

57 **Punto 8** (Informe Trimestral del Director)

58 El Director Gerardo Fuentes Cordera informó de las actividades más relevantes realizadas
59 en la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo, comprendidas del 01 de febrero de
60 2024 al 30 de abril de 2024, en los siguientes aspectos.

61 I. COHESION INSTITUCIONAL.

62 Políticas y principios.



63 Se participó en las sesiones ordinarias y extraordinarias de este periodo del CANM y
64 de COMPLAN. Así como en las sesiones Ordinarias y Extraordinarias de la Academia
65 de la ENMS de Pénjamo.

66 Igualdad humana y perspectiva de género.
67 Se tuvieron pláticas sobre la agenda 8M del personal directivo, para disminuir los
68 riesgos y atender problemáticas que se pudieran presentar durante estas fechas
69 con el Dr. José Eleazar Barboza.

70 Personal de la PIIG ofreció la plática a las alumnas sobre los Derechos Humanos
71 de la Mujer.

72 Se oferto la plática a las alumnas de 4° semestre sobre el tema Construyendo
73 Sororidad, por parte de la PIIG.

74 Platica que es el acoso y hostigamiento sexual, por parte de Unidad de Género.

75 Platica de Acoso Sexual a grupos de 2° inscripción por parte del CESSA
76 Pénjamo.

77 Se realizaron estas actividades dirigidas al cumplimiento del indicador 25 del PLADI
78 que dice “Porcentaje de personas pertenecientes a la comunidad universitaria
79 capacitadas en temas de derechos humanos, igualdad humana y de género, y cultura
80 de paz”, y para cumplir el plan de trabajo y las acciones vinculadas a los temas de
81 igualdad que desde este Colegio del NMS deben impulsarse para reducir las brechas
82 de desigualdad y construir espacios libres de violencia.

83 Seguridad y prevención.
84 Se continua con las reuniones del comité de seguridad e higiene de nuestra escuela,
85 misma que tiene como objetivo dar seguimiento de los acuerdos de aplicación del
86 protocolo de seguridad al interior de nuestra escuela, las firmas de las actas de revisión de ambas
87 sedes por parte de la comisión de seguridad de las mismas



88 Se continúa con las acciones brindadas por el Municipio en materia de prevención y
89 seguridad, teniendo el tema de perros al interior de la escuela como una prioridad de
90 seguridad, tema que se tiene conocimiento con protección civil del municipio

91 Se participa en la mesa interinstitucional de Planet Youth, donde se planean
92 actividades de vinculación con otras instituciones del municipio, para la atención en
93 zonas de riesgo con base a las encuestas y diagnósticos realizados, así mismo, con
94 las acciones de la Red de Prevención y Salud Mental del Municipio.

95 Se llevó a cabo la visita de revisión general por parte de Infraestructura, Seguridadde la
96 Unidad de Prevención y Seguridad Universitaria para revisar los trabajos de
97 impermeabilización de los edificios

98 Comunicación institucional.
99 Se realizó la difusión del proceso de admisión 2023 el cual contó con la difusión en las
100 principales escuelas de nivel básico de nuestro municipio, la elaboración de flayer y la
101 creación de videos temáticos donde se destacan aspectos importantes de nuestra
102 institución iniciando el curso propedéutico con 262 alumnos, y la apertura de 8 grupos.

103 Se realizaron felicitaciones para la comunidad estudiantil por logros obtenidos durante
104 su participación en el Torneo Deportivo del CNMS y Torneo Nacional Clasificatorio para
105 la fase final de Juegos CONADE 2024 en rugby y handball.
106 De igual forma, en las ENMS se realiza la difusión permanente de comunicados
107 institucionales e internos a través de la página web institucional, Facebook y WhatsApp
108 con docentes, jefes de grupo y directivos.

109 Persona y presencia universitaria.
110 Participación de la alumna ***** en la fase Final de la Olimpiada Nacional
111 de Filosofía, celebrada en Guadalajara.



112 23 alumnos conforman el Selectivo Estatal de Rugby 2024, mismo que tiene su
113 participación en los Juegos Nacionales Clasificatorios en la CDMX, donde consiguen
114 clasificarse a la fase nacional a celebrarse en Guadalajara, Jal.

115 Participación de 8 alumnas en el 1º Encuentro de la Niña y la Mujer en la Ciencia

116 Consolidación del proyecto cultural.

117 El Dr. Jesús Raúl Lugo Martínez participa como delegado estatal en la Olimpiada
118 Nacional de Química, celebrada en el estado de Morelos.

119 Los maestros Rafel García Pérez, Cristina Gabriela Rodríguez Cendejas y María del
120 Carmen Moreno Frías, participan en la convocatoria de elaboración de reactivos.

121 Participación de 4 estudiantes en la Convocatoria "Yo Inventor", donde se logra acceder a
122 la siguiente etapa con la creación de una App para la creación de hortalizas.

123 Las alumnas ***** y ***** , participan en el Día de la
124 Mentefactura, con el pitch de su App realizada.

125 Se participa en el acto cívico de la celebración del día de la Bandera, por parte de la
126 banda de guerra y escolta.

127 La ENMS fue la encargada de realizar el acto cívico conmemorativo del Aniversario del
128 Natalicio de Benito Juárez en el Municipio.

129 Participación de 14 estudiantes en las conferencias internacionales Current Themes in
130 Interculturality, del programa de plática lectoras

131 Se realiza el 1º Torneo de Química Básica para alumnos de secundaria, con la
132 participación de 209 alumnos inscritos, la cual se realizó en tres etapas (teórico-prácticas)



133 como una estrategia de incremento de nuestra matrícula.

134 I. RUMBO ACADÉMICO.

135 Estudiantes.

136 Capacidad. – La matrícula actual representa una población escolar de 655 alumnos
137 repartidos en 21 grupos: 15 en el turno matutino y 6 en el vespertino, en el Programa
138 NM95BA1103

139 Programa de Pase Regulado.

140 En esta ocasión 20 alumnos obtienen su ingreso al Programa de Pase Regulado 2024 de
141 la Universidad.

142 Eficiencia Terminal.

143 Se continua con la coordinación del diseño, homologación e implementación de los
144 protocolos de recuperación de los alumnos de riesgo de rezago o deserción.

145 Así mismo se generó en las áreas académicas la implementación de estrategias de
146 recuperación e incidir en los índices de reprobación de las UDAs. Con mayor porcentaje
147 de reprobación.

148 También se están generando estrategias para fortalecer el área Económico-Administrativa
149 de nuestra escuela., con la participación de los alumnos de 4° inscripción a la Feria
150 Profesiográfica del Campus Guanajuato y de la Universidad del Valle de Atemajac
151 (UNIVA)

152 Corresponsabilidad social universitaria.

153 Como parte del servicio social a cargo de las maestras Luz María González Tafolla y
154 Blanca Olivia Ortiz Soria, se donaron juguetes con la participación de nuestros
155 estudiantes a escuelas de comunidades de nivel básico y a la escuela de atención
156 especial de la cabecera.



157 Se realizó la Feria de la Salud de la ENMS de Pénjamo, con el apoyo del CeSSA
158 Pénjamo, donde se realizaron tomas de presión arterial, pláticas de educación sexual y
159 planificación familiar, entrega de métodos anticonceptivos, pláticas de salud bucal,
160 pláticas de nutrición, pláticas de embarazo en adolescentes, refuerzos de vacunación y
161 completar el cuadro de vacunas de alumnos y docentes, pruebas de VIH y de Hepatitis.

162 Se llevó a cabo reunión con jefes de grupo para atender planes de mejora en beneficio de
163 nuestras instalaciones de la ENMS.

164 Tutoría.

165 Se continua con la capacitación de nuestros docentes tutores, donde nuestro
166 coordinador de tutorías y tres maestros más fueron capacitados en la metodología de
167 Crianza Positiva.

168 Se llevó a cabo la aplicación de la Prueba RIMA en nuestra institución.

169 Impulso al liderazgo, la representación y la organización estudiantil.

170 Se llevó a cabo la participación de alumnos en conferencias del CiFoVot, con grandes
171 expectativas durante su participación.

172 EL alumno ***** obtiene la beca de Tutores Pares

173 Profesores con grado de doctor.

174 ENMS de Pénjamo: 5 Profesores.

175 Categoría académica y promoción de la planta académica.

176 Se realizó el proceso de evaluación docente y Estímulos a los PTC de nuestra
177 escuela.

178 Se participa en el desayuno ofrecido a la C. María Glafira Madrigal Juárez por el
179 desempeño durante el Plan de Mejora 2023



180 Evaluación Docente.
181 Se promovió la participación de los estudiantes en el proceso de Evaluación Docente,
182 así como la Autoevaluación de los Docentes, mismos que generaron áreas de
183 oportunidad para el desarrollo de las actividades del nuevo semestre, teniendo una
184 buena respuesta sobre este proceso.

185 II. GESTION SUSTENTABLE.

186 Gestión por resultados.

187 Se entregó a la coordinación administrativa el reporte de avance trimestral de POAS
188 2024.
189 Se coordinó la integración de evidencias para el avance de metas PLADI.
190 Se reconoció a la ENMS de Pénjamo por los resultados obtenidos en la implementación
191 del Plan de Mejora 2023 de procesos administrativos de ventanilla, donde la evaluación
192 obtenida es satisfactoria.

193 Espacios universitarios.
194 Se realizaron las acciones de mantenimiento del plafón del centro de cómputo del edificio
195 Norte, mismo que tuvo que ser renivelado.

196 Se llevo a cabo la reunión para la implementación del plan de mejora 2024.

197 Universidad Sustentable y Agenda Ambiental.



198 Se realizaron trabajos de reutilización de materiales de desecho, donde los alumnos
199 de 6° semestre crearon algunas mejoras en las áreas comunes de la escuela que
200 generarán identidad.

201 Buenas Prácticas Ambientales que otorga la PAOT:

202 ENMS Pénjamo, 6 acciones

203 Resultado del análisis de la información se generaron los siguientes comentarios:

204 La Mtra. Orfelina Haydeé Cabello Meza menciona que se deben incluir en el informe los
205 nombres del Dr. Jesús Raúl Lugo Martínez, Mtra. Orfelina Haydeé Cabello Meza e Ing.
206 Karina Alfaro Cendejas como participantes en la Elaboración de Reactivos de los
207 Exámenes Institucionales. Del mismo modo en la Validación de Reactivos se deben
208 considerar a la Mtra. Orfelina Haydeé Cabello Meza y a la Dra. María del Carmen Moreno
209 Frías; y en la Validación del Examen Institucional a la Dra. Cristina Gabriela Rodríguez
210 Cendejas.

211 Concluida la exposición de los comentarios se dio continuidad al orden del día,
212 abordando el siguiente punto.

213 Punto 8 (Conformación de la Comisión Especial encargada de llevar a cabo los
214 procesos de elección de nuevos integrantes ante la Academia de la ENMS de
215 Pénjamo y ante el Consejo Académico del Colegio del Nivel Medio Superior durante el
216 año 2024)

217 Para el desahogo de este punto el Secretario Académico toma la palabra y manifiesta
218 que están en puerta, para el mes de agosto, la renovación de los nombramientos de
219 un profesor o profesora titular y su respectivo suplente ante la Academia de la ENMSP
220 y los nombramientos de titular y de suplente de los estudiantes representantes de la
221 ENMSP ante el CNMS. Posteriormente, en el mes de noviembre se renovarán 5



222 nombramientos titulares y sus respectivos suplentes del profesorado representante
223 ante la Academia de la ENMSP.

224 En virtud a lo anterior se requiere conformar la Comisión Especial que habrá de
225 conducir, durante el año 2024, los procesos de renovación de representantes ante los
226 diferentes órganos colegiados. Como propuestas del personal docente se tuvieron a la
227 maestra Luz María González Tafoya y al profesor Mario Oleg García González y de los
228 estudiantes a ***** y *****. Al ser
229 propuestas únicas se sometieron a votación y los resultados del conteo se manifiestan
230 en el siguiente acuerdo.

231 **AENMSP2024-O2-A3.** Se aprueba por unanimidad, con 8 votos, que la Comisión Especial
232 encargada de llevar a cabo los procesos de elección de nuevos integrantes ante la
233 Academia de la ENMS de Pénjamo y ante el Consejo Académico del Colegio del Nivel
234 Medio Superior durante el año 2024 esté conformada por la maestra Luz María González
235 Tafoya, el profesor Mario Oleg García González, así como de los alumnos
236 ***** y *****.

237 **Punto 9 (Asuntos generales).**

238 Como parte de este punto del orden del día se expresaron las opiniones y los comentarios
239 siguientes.

240 Alumno *****, solicita que las convocatorias de foros,
241 concursos, estancias, programas y proyectos en general que involucren o posibiliten la
242 participación de los estudiantes sean difundidas entre la comunidad académica de una
243 manera más eficiente y rápida de lo que ocurre actualmente.

244 Director Gerardo Fuentes Cordera, comenta que la Plataforma Institucional en la que se
245 sube la información que se desea sea publicada y dada a conocer a toda la comunidad de
246 momento se encuentra inhabilitada, pero que se ha recurrido a los tutores y las tutoras
247 para que compartan mediante sus grupos de Teams las convocatorias y avisos de interés



248 de los estudiantes. A su vez, también se solicita el apoyo de los alumnos para que
249 mediante el Instagram difundan la información.

250 Alumno Duglas Josué Murillo Ríos, menciona que se debe contemplar la posibilidad de
251 crear un canal de whatsapp para compartir de manera mas pronta y oportuna la
252 información antes mencionada. Ante esto el Director manifiesta que será considerada la
253 propuesta.

254 **ACUERDOS EMANADOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE ACADEMIA DE LA
255 ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE PÉNJAMO AENMSP2024-O2 DEL 06 DE
256 JUNIO DE 2024**

257 **AENMSP2024-O2-A1.** Se aprueba por unanimidad, con 8 votos, el acta AENMSP2024-
258 O1 de la sesión ordinaria del día 14 de marzo de 2024.

259 **AENMSP2024-O2-A2.** Se aprueba por unanimidad, con 8 votos, el acta AENMSP2024-
260 EO1 de la sesión extraordinaria del día 21 de marzo de 2024.

261 **AENMSP2024-O2-A3.** Se aprueba por unanimidad, con 8 votos, que la Comisión Especial
262 encargada de llevar a cabo los procesos de elección de nuevos integrantes ante la
263 Academia de la ENMS de Pénjamo y ante el Consejo Académico del Colegio del Nivel
264 Medio Superior durante el año 2024 esté conformada por la maestra Luz María González
265 Tafoya, el profesor Mario Oleg García González, así como de los alumnos
266 ***** y *****.

267 No habiendo otro asunto que tratar la reunión se da por concluida a las 13:53 hrs del día
268 de su inicio.

269 En la ciudad de Pénjamo, Guanajuato, a 06 de junio de 2024.- El Secretario de la
270 Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo, **IBQ. Juan Carlos Herrera**
271 **Enciso.- DOY FE.**



272 EL QUE SUSCRIBE, IBQ. JUAN CARLOS HERRERA ENCISO, SECRETARIO
273 ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE PÉNJAMO, CON
274 FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ
275 COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO
276 DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

277 **CERTIFICA**

278 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la Escuela de
279 Nivel Medio Superior de Pénjamo y corresponde al **ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN**
280 **ORDINARIA DE LA H. ACADEMIA DE LA ENMS DE PÉNJAMO CELEBRADA EL 06**
281 **DE JUNIO DE 2024**, aprobada por la Academia de la Escuela de Nivel Medio
282 Superior de Pénjamo mediante el acuerdo AENMSP2024-O3-A1 emitido en la tercera
283 sesión ordinaria de la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo celebrada el 20
284 de septiembre de 2024. DOY FE.